

AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA
CALLE SAN ISIDRO, 22
14914 PALENCIANA

Asunto: **RESOLUCIÓN DEL PLAN DE COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. PLAN DE EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS PARA EL AÑO 2024.**

El Pleno de esta Excm. Diputación en la sesión ordinaria celebrada el día 16 de octubre del año en curso adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo según consta en el borrador del acta, aún pendiente de aprobación y a reserva de los términos que de ésta resultare y que presenta la siguiente literalidad: -----

“7- **RESOLUCIÓN PLAN DE EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS 2024.** (GEX: 2024/36607).- A continuación se da cuenta del expediente de su razón, instruido en el Departamento de Administración Electrónica en el que consta informe suscrito por la Jefa de dicho Departamento con fecha 4 de octubre en curso, en el que se vierten las siguientes consideraciones:

Primero: : El Pleno de la Excm. Diputación de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de julio del año en curso, aprobó inicialmente el “Plan de Colaboración con las entidades locales de la provincia de Córdoba en materia de administración electrónica. Plan de Equipamientos Informáticos para el año 2024 ”.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, este acuerdo de aprobación quedó expuesto al público durante el plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente, y al no haberse presentado ninguna alegación, se entendió definitivamente aprobado el Programa, publicándose para su desarrollo en el B.O.P., n.º 168 de fecha 30 de agosto.

Segundo: Según la base sexta del Plan, una vez publicadas las bases en el Boletín Oficial de la Provincia, se abre período de solicitudes de 10 días hábiles durante los días 2 al 16 de septiembre de 2024.

Tercero: Revisadas las solicitudes y conforme a la base sexta del Plan, se ha requerido asimismo las subsanaciones oportunas en aquellas solicitudes que no reunían los requisitos exigidos.

Cuarto: Comprobadas las solicitudes y subsanaciones presentadas resultan beneficiarios los siguientes Ayuntamientos y ELAs:

Plaza de Colón, s/n
14001 - Córdoba
E-mail: adnonelectronica@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefa Departamento Administración Electrónica SANCHEZ MONCAYO M.ª ISABEL el 22-10-2024

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 23-10-2024

Código seguro verificación (CSV) 8EAF 4F66 3372 4472 C2F8



8EAF4F6633724472C2F8

CÓDIGO	AYUNTAMIENTO	IMPORTE
NT24E.0048	Ayuntamiento de Adamuz	2.200,00
NT24E.0006	Ayuntamiento de Aguilar De La Frontera	2.200,00
NT24E.0074	Ayuntamiento de Alcaracejos	2.200,00
NT24E.0081	Ayuntamiento de Almedinilla	2.200,00
NT24E.0022	Ayuntamiento de Almodovar Del Rio	2.200,00
NT24E.0036	Ayuntamiento de Añora	2.200,00
NT24E.0026	Ayuntamiento de Baena	2.200,00
NT24E.0064	Ayuntamiento de Belalcazar	2.200,00
NT24E.0059	Ayuntamiento de Belmez	2.200,00
NT24E.0015	Ayuntamiento de Benameji	2.200,00
NT24E.0083	Ayuntamiento de Bujalance	2.200,00
NT24E.0060	Ayuntamiento de Cabra	2.200,00
NT24E.0016	Ayuntamiento de Carcabuey	2.200,00
NT24E.0069	Ayuntamiento de Cardeña	2.197,62
NT24E.0049	Ayuntamiento de Castro Del Rio	2.200,00
NT24E.0061	Ayuntamiento de Cañete De Las Torres	2.197,61
NT24E.0063	Ayuntamiento de Conquista	2.197,62
NT24E.0012	Ayuntamiento de Dos Torres	2.200,00
NT24E.0018	Ayuntamiento de Doña Mencía	2.200,00
NT24E.0033	Ayuntamiento de El Carpio	2.197,61
NT24E.0034	Ayuntamiento de El Guijo	2.197,61
NT24E.0050	Ayuntamiento de El Viso	2.200,00
NT24E.0031	Ayuntamiento de Encinas Reales	2.200,00
NT24E.0027	Ayuntamiento de Espejo	2.200,00
NT24E.0079	Ayuntamiento de Espiel	2.197,61
NT24E.0038	Ayuntamiento de Fernán-Núñez	2.200,00
NT24E.0010	Ayuntamiento de Fuente Carreteros	2.197,62
NT24E.0035	Ayuntamiento de Fuente La Lancha	2.200,00
NT24E.0078	Ayuntamiento de Fuente Obejuna	2.200,00
NT24E.0052	Ayuntamiento de Fuente Palmera	2.200,00
NT24E.0053	Ayuntamiento de Fuente Tójar	2.200,00
NT24E.0001	Ayuntamiento de Guadalcazar	2.200,00
NT24E.0037	Ayuntamiento de Hinojosa Del Duque	2.200,00
NT24E.0020	Ayuntamiento de Hornachuelos	2.200,00
NT24E.0066	Ayuntamiento de Iznajar	2.200,00
NT24E.0041	Ayuntamiento de La Carlota	2.200,00
NT24E.0056	Ayuntamiento de La Granjuela	2.200,00
NT24E.0003	Ayuntamiento de La Guijarrosa	2.197,61
NT24E.0004	Ayuntamiento de La Rambla	2.200,00

Plaza de Colón, s/n
14001 - Córdoba
E-mail: admonelectronica@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefa Departamento Administración Electrónica SANCHEZ MONCAYO M.ª ISABEL el 22-10-2024

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 23-10-2024

Código seguro verificación (CSV) 8EAF 4F66 3372 4472 C2F8



8EAF4F6633724472C2F8

CÓDIGO	AYUNTAMIENTO	IMPORTE
NT24E.0043	Ayuntamiento de La Victoria	2.197,61
NT24E.0068	Ayuntamiento de Los Blazquez	2.197,61
NT24E.0030	Ayuntamiento de Lucena	2.200,00
NT24E.0051	Ayuntamiento de Luque	2.200,00
NT24E.0075	Ayuntamiento de Montalban De Córdoba	2.200,00
NT24E.0024	Ayuntamiento de Montemayor	2.200,00
NT24E.0042	Ayuntamiento de Montilla	2.200,00
NT24E.0028	Ayuntamiento de Montoro	2.200,00
NT24E.0085	Ayuntamiento de Monturque	2.200,00
NT24E.0005	Ayuntamiento de Moriles	2.200,00
NT24E.0045	Ayuntamiento de Nueva Carteya	2.200,00
NT24E.0029	Ayuntamiento de Obejo	2.200,00
NT24E.0055	Ayuntamiento de Palenciana	2.197,61
NT24E.0046	Ayuntamiento de Palma Del Rio	2.197,61
NT24E.0011	Ayuntamiento de Pedro Abad	2.200,00
NT24E.0009	Ayuntamiento de Pedroche	2.200,00
NT24E.0062	Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo	2.200,00
NT24E.0007	Ayuntamiento de Posadas	2.200,00
NT24E.0017	Ayuntamiento de Pozoblanco	2.200,00
NT24E.0021	Ayuntamiento de Priego De Cordoba	2.200,00
NT24E.0076	Ayuntamiento de Puente Genil	2.200,00
NT24E.0008	Ayuntamiento de Rute	2.197,59
NT24E.0086	Ayuntamiento de San Sebastian De Los Ballesteros	2.200,00
NT24E.0082	Ayuntamiento de Santa Eufemia	2.197,61
NT24E.0084	Ayuntamiento de Santaella	2.200,00
NT24E.0039	Ayuntamiento de Torrecampo	2.197,61
NT24E.0067	Ayuntamiento de Valenzuela	2.200,00
NT24E.0071	Ayuntamiento de Valsequillo	2.200,00
NT24E.0044	Ayuntamiento de Villa Del Rio	2.200,00
NT24E.0019	Ayuntamiento de Villafranca De Córdoba	2.200,00
NT24E.0047	Ayuntamiento de Villaharta	2.200,00
NT24E.0065	Ayuntamiento de Villanueva De Córdoba	2.197,61
NT24E.0040	Ayuntamiento de Villanueva Del Duque	2.200,00
NT24E.0058	Ayuntamiento de Villanueva Del Rey	2.200,00
NT24E.0057	Ayuntamiento de Villaralto	2.197,61
NT24E.0023	Ayuntamiento de Villaviciosa De Cordoba	2.197,61
NT24E.0014	Ayuntamiento de Zuheros	2.197,61
NT24E.0013	E.L.A. de Algallarín	2.197,61
NT24E.0002	E.L.A. de Castil De Campos	2.200,00
NT24E.0073	E.L.A. de Encinarejo	2.197,61
NT24E.0054	E.L.A. de Ochavillo Del Rio	2.200,00

Plaza de Colón, s/n
14001 - Córdoba
E-mail: admonelectronica@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefa Departamento Administración Electrónica SANCHEZ MONCAYO M.ª ISABEL el 22-10-2024

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 23-10-2024

Código seguro verificación (CSV) 8EAF 4F66 3372 4472 C2F8



8EAF4F6633724472C2F8

Quinto: La ayuda económica aportada por la Diputación se realizará con cargo a los créditos consignados en la aplicación presupuestaria 274 9201 76200 del presupuesto del año en curso, comprometiendo el gasto por una cuantía total de 180.000 euros que se distribuirá según base 4ª de "Cuantía, Financiación y aplicación presupuestaria" del propio Plan de colaboración con los ayuntamientos.

Sexto: De la información que obra en poder de la Diputación, en relación con éste Plan Provincial, se desprende que los beneficiarios cumplen todos los requisitos necesarios para acceder a la misma, conforme a lo establecido en el Régimen de fiscalización e intervención limitada previa de la Diputación de Córdoba (BOP n.º 108 de 6 de junio de 2024)

El cumplimiento de las obligaciones frente a la Agencia Tributaria Estatal y con Seguridad Social, de acuerdo al apartado 4º bis del artículo 13 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía Local de Andalucía, no es exigible en este ejercicio.

Séptimo.- En conclusión, se admiten todas las solicitudes del Plan de Colaboración con las entidades locales de la provincia de Córdoba en materia de administración electrónica. Plan de Equipamientos Informáticos para el año 2024 ”.

Octavo.- Procede elevar al Pleno la propuesta de Resolución, por tanto fiscalizar y realizar las transferencias de fondos a las entidades destinatarias conforme a la base tercera del Programa.

Fiscalizado favorablemente el expediente por el Servicio de Intervención, vista la Propuesta suscrita por la Sra. Diputada Delegada de Desarrollo Tecnológico, Transformación Digital y Juventud de fecha 4 de octubre en curso que consta en el expediente y de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Informativa de Economía y Hacienda, el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar la Resolución del Plan de Colaboración con las entidades locales de la provincia de Córdoba en materia de administración electrónica. Plan de Equipamientos Informáticos para el año 2024. con los siguientes beneficiarios:

CÓDIGO	AYUNTAMIENTO	IMPORTE
NT24E.0048	Ayuntamiento de Adamuz	2.200,00
NT24E.0006	Ayuntamiento de Aguilar De La Frontera	2.200,00
NT24E.0074	Ayuntamiento de Alcaracejos	2.200,00
NT24E.0081	Ayuntamiento de Almedinilla	2.200,00
NT24E.0022	Ayuntamiento de Almodovar Del Rio	2.200,00
NT24E.0036	Ayuntamiento de Añora	2.200,00
NT24E.0026	Ayuntamiento de Baena	2.200,00
NT24E.0064	Ayuntamiento de Belalcazar	2.200,00
NT24E.0059	Ayuntamiento de Belmez	2.200,00
NT24E.0015	Ayuntamiento de Benameji	2.200,00
NT24E.0083	Ayuntamiento de Bujalance	2.200,00
NT24E.0060	Ayuntamiento de Cabra	2.200,00
NT24E.0016	Ayuntamiento de Carcabuey	2.200,00

Plaza de Colón, s/n
14001 - Córdoba
E-mail: admonelectronica@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefa Departamento Administración Electrónica SANCHEZ MONCAYO M.ª ISABEL el 22-10-2024

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 23-10-2024



CÓDIGO	AYUNTAMIENTO	IMPORTE
NT24E.0069	Ayuntamiento de Cardeña	2.197,62
NT24E.0049	Ayuntamiento de Castro Del Rio	2.200,00
NT24E.0061	Ayuntamiento de Cañete De Las Torres	2.197,61
NT24E.0063	Ayuntamiento de Conquista	2.197,62
NT24E.0012	Ayuntamiento de Dos Torres	2.200,00
NT24E.0018	Ayuntamiento de Doña Mencía	2.200,00
NT24E.0033	Ayuntamiento de El Carpio	2.197,61
NT24E.0034	Ayuntamiento de El Guijo	2.197,61
NT24E.0050	Ayuntamiento de El Viso	2.200,00
NT24E.0031	Ayuntamiento de Encinas Reales	2.200,00
NT24E.0027	Ayuntamiento de Espejo	2.200,00
NT24E.0079	Ayuntamiento de Espiel	2.197,61
NT24E.0038	Ayuntamiento de Fernán-Núñez	2.200,00
NT24E.0010	Ayuntamiento de Fuente Carreteros	2.197,62
NT24E.0035	Ayuntamiento de Fuente La Lancha	2.200,00
NT24E.0078	Ayuntamiento de Fuente Obejuna	2.200,00
NT24E.0052	Ayuntamiento de Fuente Palmera	2.200,00
NT24E.0053	Ayuntamiento de Fuente Tojar	2.200,00
NT24E.0001	Ayuntamiento de Guadalcazar	2.200,00
NT24E.0037	Ayuntamiento de Hinojosa Del Duque	2.200,00
NT24E.0020	Ayuntamiento de Hornachuelos	2.200,00
NT24E.0066	Ayuntamiento de Iznajar	2.200,00
NT24E.0041	Ayuntamiento de La Carlota	2.200,00
NT24E.0056	Ayuntamiento de La Granjuela	2.200,00
NT24E.0003	Ayuntamiento de La Guijarrosa	2.197,61
NT24E.0004	Ayuntamiento de La Rambla	2.200,00
NT24E.0043	Ayuntamiento de La Victoria	2.197,61
NT24E.0068	Ayuntamiento de Los Blazquez	2.197,61
NT24E.0030	Ayuntamiento de Lucena	2.200,00
NT24E.0051	Ayuntamiento de Luque	2.200,00
NT24E.0075	Ayuntamiento de Montalban De Córdoba	2.200,00
NT24E.0024	Ayuntamiento de Montemayor	2.200,00
NT24E.0042	Ayuntamiento de Montilla	2.200,00
NT24E.0028	Ayuntamiento de Montoro	2.200,00
NT24E.0085	Ayuntamiento de Monturque	2.200,00
NT24E.0005	Ayuntamiento de Moriles	2.200,00
NT24E.0045	Ayuntamiento de Nueva Carteya	2.200,00
NT24E.0029	Ayuntamiento de Obejo	2.200,00
NT24E.0055	Ayuntamiento de Palenciana	2.197,61
NT24E.0046	Ayuntamiento de Palma Del Rio	2.197,61
NT24E.0011	Ayuntamiento de Pedro Abad	2.200,00

Plaza de Colón, s/n
14001 - Córdoba
E-mail: admonelectronica@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefa Departamento Administración Electrónica SANCHEZ MONCAYO M.ª ISABEL el 22-10-2024

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 23-10-2024

Código seguro verificación (CSV) 8EAF 4F66 3372 4472 C2F8



8EAF4F6633724472C2F8

CÓDIGO	AYUNTAMIENTO	IMPORTE
NT24E.0009	Ayuntamiento de Pedroche	2.200,00
NT24E.0062	Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo	2.200,00
NT24E.0007	Ayuntamiento de Posadas	2.200,00
NT24E.0017	Ayuntamiento de Pozoblanco	2.200,00
NT24E.0021	Ayuntamiento de Priego De Cordoba	2.200,00
NT24E.0076	Ayuntamiento de Puente Genil	2.200,00
NT24E.0008	Ayuntamiento de Rute	2.197,59
NT24E.0086	Ayuntamiento de San Sebastian De Los Ballesteros	2.200,00
NT24E.0082	Ayuntamiento de Santa Eufemia	2.197,61
NT24E.0084	Ayuntamiento de Santaella	2.200,00
NT24E.0039	Ayuntamiento de Torrecampo	2.197,61
NT24E.0067	Ayuntamiento de Valenzuela	2.200,00
NT24E.0071	Ayuntamiento de Valsequillo	2.200,00
NT24E.0044	Ayuntamiento de Villa Del Rio	2.200,00
NT24E.0019	Ayuntamiento de Villafranca De Córdoba	2.200,00
NT24E.0047	Ayuntamiento de Villaharta	2.200,00
NT24E.0065	Ayuntamiento de Villanueva De Córdoba	2.197,61
NT24E.0040	Ayuntamiento de Villanueva Del Duque	2.200,00
NT24E.0058	Ayuntamiento de Villanueva Del Rey	2.200,00
NT24E.0057	Ayuntamiento de Villaralto	2.197,61
NT24E.0023	Ayuntamiento de Villaviciosa De Cordoba	2.197,61
NT24E.0014	Ayuntamiento de Zuheros	2.197,61
NT24E.0013	E.L.A. de Algallarín	2.197,61
NT24E.0002	E.L.A. de Castil De Campos	2.200,00
NT24E.0073	E.L.A. de Encinarejo	2.197,61
NT24E.0054	E.L.A. de Ochavillo Del Rio	2.200,00

SEGUNDO: La ayuda económica aportada por la Diputación se realizará con cargo a los créditos consignados en la aplicación presupuestaria 274 9201 76200 del presupuesto del año en curso, comprometiendo el gasto por una cuantía total de 180.000 euros que se distribuirá según base 4ª de "Cuantía, Financiación y aplicación presupuestaria" del propio Plan de colaboración con los ayuntamientos.

TERCERO: Realizar las transferencias de fondos a las entidades destinatarias conforme a las Bases del Plan de Equipamientos Informáticos con los ayuntamientos de la provincia de Córdoba en el año 2024

CUARTO: Notificar a los Ayuntamientos la resolución del Plan Provincial además de su publicación en la Base Nacional de Subvenciones y portal de transparencia de la Diputación de Córdoba."

Plaza de Colón, s/n
14001 - Córdoba
E-mail: admonelectronica@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefa Departamento Administración Electrónica SANCHEZ MONCAYO M.ª ISABEL el 22-10-2024
Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 23-10-2024

Código seguro verificación (CSV) 8EAF 4F66 3372 4472 C2F8



8EAF4F6633724472C2F8

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos, firmado electrónicamente en Córdoba en la fecha abajo indicada, con el conforme de sus antecedentes la Jefa del Departamento de Administración Electrónica.

EL PRESIDENTE

Plaza de Colón, s/n
14001 - Córdoba
E-mail: admonelectronica@dipucordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites
(Validación de Documentos)

Firmado por Jefa Departamento Administración Electrónica SANCHEZ MONCAYO M.ª ISABEL el 22-10-2024

Firmado por Presidente de la Diputación FUENTES LOPERA SALVADOR el 23-10-2024

Código seguro verificación (CSV) 8EAF 4F66 3372 4472 C2F8



8EAF4F6633724472C2F8